

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11-10-2023

ESTADO No. 175

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302020220033500	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO RIVERA AGUIRRE	MEDIDAS PREVIAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	10/10/2023		1
76001400302020220033500	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO RIVERA AGUIRRE	MEDIDAS PREVIAS	Auto Pone en Conocimiento OBS. Y REQUIERE	10/10/2023		1
76001400302020220040000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA - COOGRANADA	DIANA PATRICIA GOMEZ CASTAÑO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. AGREGA SIN CONSIDERACION NOTIFICACION	09/10/2023		1
76001400302020220069700	Ejecutivo Singular	MULTIACTIVA EL ROBLE, ENTIDAD COOPERATIVA - MULTIROBLE	LUIS ARTURO GIRAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. -- Sin Observaciones.	10/10/2023		1
76001400302020230001800	Ejecutivo Singular	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	MP DR NESTOR ACOSTA NIETO	Auto suspende proceso OBS. -- Sin Observaciones.	09/10/2023		1
76001400302020230008300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MP DR JHON ALEXANDER RIAÑO GUZMAN	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	09/10/2023		1
76001400302020230008300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MP DR JHON ALEXANDER RIAÑO GUZMAN	Auto resuelve corrección providencia OBS. MEDIDA CAUTELAR	09/10/2023		2
76001400302020230013700	Adjudicación de la Garantía Real	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ADOLFO JOVEN MENESES	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. AGREGA SIN CONSIDERACION NOTIFICACION	09/10/2023		1
76001400302020230015200	Ejecutivo Singular	CRISTIAN ENRIQUE MEDINA GOMEZ	DEISY ESTHER PANTOJA ACOSTA	Auto decreta práctica pruebas oficio OBS. DECRETA PRUEBA GRAFOLOGICA Y REQUIERE A LAS PARTES	10/10/2023		1
76001400302020230032900	Ejecutivo Singular	LUIS HERNANDO NIETO MONTENEGRO	MP DR HECTOR FABIO ACOSTA OSORIO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. AGREGA SIN CONSIDERACION NOTIFICACION	09/10/2023		1
76001400302020230033200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL NARANJOS DEL CANEY VIS	MP DRA ROSA ELENA ALVAREZ CORDOBA	Auto Pone en Conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	09/10/2023		2
76001400302020230033200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL NARANJOS DEL CANEY VIS	MP DRA ROSA ELENA ALVAREZ CORDOBA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. AGREGA SIN CONSIDERACION NOTIFICACION	09/10/2023		1
76001400302020230069800	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	MP DRA DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	10/10/2023		2

76001400302020230069800	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	MP DRA DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	10/10/2023		1
76001400302020230071000	Ejecutivo Singular	COOTRAFER	MP DRA PAULA ANDREA PATIÑO TELLEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	10/10/2023		1
76001400302020230071000	Ejecutivo Singular	COOTRAFER	MP DRA PAULA ANDREA PATIÑO TELLEZ	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	10/10/2023		2
76001400302020230071400	Verbal	VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P	MORELLA OSPINA CARDONA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/10/2023		1
76001400302020230071500	Ejecutivo Singular	COBRANDO S.A.S.	MP DR JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	10/10/2023		2
76001400302020230071500	Ejecutivo Singular	COBRANDO S.A.S.	MP DR JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	10/10/2023		1
76001400302020230075300	Ejecutivo Singular	ALLERS S.A	MP DR DANIEL ADOLFO ALVAREZ VENEGAS	Auto Pone en Conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	10/10/2023		2

Numero de registros:20

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11-10-2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

SARA LORENA BORRERO RAMOS

Secretario (a)